

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento	Edad	Fecha y forma de ingreso	Títulos que posee
685	Hilario del Barrio Calvo .....	23 8 1932	37	Opos. 1969. N.º 42 (opos. 2.ª 1964) ...	L. D. ....
686	Aurelio Alfredo Rodríguez Rodríguez ...	15 6 1941	28	Opos. 1969. N.º 43.	L. D. ....
687	José Costal Tarrés .....	28 2 1921	48	Prom. 1969. N.º 44 (opos. 3.ª 1950) ...	L. D. ....
688	Pedro José García de la Mora .....	10 9 1935	34	Opos. 1969. N.º 45 (opos. 2.ª 1963) ...	L. D. ....
689	Rafael López de Echenique .....	19 6 1938	30	Opos. 1969. N.º 46.	L. D. ....
700	Francisco Ricart Ruano .....	30 12 1940	29	Idem id. 47 (oposición 2.ª 1967) ...	L. D. ....
701	Francisco Gómez Caballero .....	14 9 1936	33	Opos. 1969. N.º 48.	L. D. ....
102	Angel Lozano Pérez .....	30 12 1941	28	Idem id. 49 .....	L. D. ....
703	Juan Emilio Cabezañi Padrón .....	24 5 1931	38	Idem id. 50 .....	L. D. ....
704	Angel Carlos Rosón Pérez .....	15 9 1914	55	Prom. 1969. N.º 51 (opos. 3.ª 1945) ...	L. D. ....
705	Antonio Luis Rosón Pérez .....	14 10 1926	43	Prom. 1969. N.º 52 (opos. 3.ª 1954) ...	L. D. ....
706	Manuel Lorente Ruiz .....	22 12 1928	41	Opos. 1969. N.º 53 (opos. 3.ª 1961) ...	L. D.—M. ....
707	Abundio Llorente Millán .....	15 1 1936	31	Opos. 1969. N.º 54.	L. D. ....
708	José Manuel Barroso Rodríguez .....	12 1 1943	26	Idem id. 55 .....	L. D. ....
709	César Sanz Jiménez .....	4 12 1938	31	Idem id. 56 (oposición 2.ª 1967 y opos. 3.ª 1966) ...	L. D. ....
710	Juan Chorro Solbes .....	6 1 1918	50	Prom. 1969. N.º 57 (opos. 3.ª 1950) ...	L. D. ....
711	Fernando Fierro y González de Buitrago .....	23 10 1937	32	Opos. 1969. N.º 58 (opos. 2.ª 1964) ...	L. D. ....
712	Luis Oliveros y Rodríguez-Varo .....	28 7 1938	32	Opos. 1969. N.º 59 (opos. 2.ª 1967) ...	L. D. ....
713	Ventura Rodríguez Calleja .....	24 7 1934	35	Opos. 1969. N.º 60 (opos. 3.ª 1961) ...	L. D. ....
714	Francisco José Rodríguez Sánchez-Santa Eulalia .....	6 6 1920	49	Prom. 1969. N.º 61 (opos. 3.ª 1954) ...	L. D. ....
715	Benjamín Bernardo Alvarez .....	6 8 1937	32	Opos. 1969. N.º 62.	L. D. ....
716	Bernardo Ortiz Calleja .....	13 9 1939	30	Idem id. 63 .....	L. D. ....
717	Antonio Martínez Palomares .....	1 7 1905	64	Prom. 1969. N.º 64 (opos. 3.ª 1954) ...	L. D. ....

**RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se resuelve la oposición libre para proveer una plaza de Practicante en el Hospital del Rey.**

Visto el expediente de la oposición libre para cubrir una plaza de Practicante en el Hospital del Rey, no escalafonada, clasificada en el Anexo II-1.517 del Decreto 1436/1966, de 16 de junio, convocada por Resolución de esta Dirección General de 18 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

Considerando lo dispuesto en las bases de la convocatoria, cumplidos todos los requisitos legales aplicables y en especial lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y teniendo en cuenta la propuesta del Tribunal juzgador.

Esta Dirección General, previo informe del Consejo Nacional de Sanidad y en uso de las facultades que por desconcentración le confiere el Decreto de 22 de septiembre de 1961, ha tenido a bien resolver la presente oposición nombrando para la plaza de Practicante en el Hospital del Rey a don José Luis Mayordomo Cañas, nacido el 18 de junio de 1940. Inscrito en el Registro de Personal con el número B05G000422.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 20 de marzo de 1970.—El Director general, Jesús García Crocyen.

Sr. Subdirector general de Servicios.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la fecha de nacimiento del Policía armado del Cuerpo de Policía Armada don Enrique González Rodríguez.**

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Policía armado don Enrique González Rodríguez, perteneciente al Cuerpo de Policía Armada, en súplica de que le sea rectificada la fecha de nacimiento que figura en su documentación, 17 de junio de 1918, por la de 23 de junio del mismo año, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha

tenido a bien disponer la rectificación solicitada, de conformidad con la Real Orden de 25 de septiembre de 1878 («Colección Legislativa» número 288), debiendo figurar en lo sucesivo su fecha de nacimiento la de 23 de junio de 1918 que es la verdadera, anotándose las rectificaciones correspondientes en la documentación del interesado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 31 de marzo de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de Policía Armada.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**DECRETO 868/1970, de 12 de marzo, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Oviedo a don Baldomero Sendino Martín de Valmaseda.**

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos uno y dos del Decreto dos mil quinientos treinta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de veinticinco de septiembre, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de marzo de mil novecientos setenta,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Oviedo a don Baldomero Sendino Martín de Valmaseda.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de marzo de mil novecientos setenta.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de Educación y Ciencia, **JOSE LUIS VILLAN/PALASTI**

Servicios									Otras oposiciones y cursos	Situación administrativa	Destino
En la categoría			En otra categoría o Cuerpo Nac.			Otros en la Admón. Local					
A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.			
—	—	—	5	2	16	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Boal (Oviedo), 2.
—	—	—	17	6	7	4	11	15	—	Exp.	—
—	—	—	8	4	26	—	—	—	—	A.	P. Castillo de Aro (Gerona), 3.
—	—	—	1	6	25	—	—	—	D. F.	Exp.	P. Argamasilla de Calatrava (C. Real), 2.
—	—	—	—	3	18	—	—	—	—	Exp.	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
—	—	—	15	3	—	—	5	26	—	A.	P. Ayuntamiento Quiroga (Lugo), 2.
—	—	—	13	5	19	5	2	23	—	A.	P. Ayuntamiento Porquera (Orense), 3.
—	—	—	7	9	17	2	1	—	—	A.	I. Ayuntamiento Salar (Granada), 2.
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
—	—	—	2	5	24	—	—	—	—	A.	I. Ayuntamiento Elorrio (Vizcaya).
—	—	—	14	11	14	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Alcolea (Almería), 3.
—	—	—	5	2	14	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Menasalbas (Toledo), 2.
—	—	—	2	1	27	—	—	—	—	A.	I. Ayuntamiento Santa Olalla del Cala (Huelva), 2.
—	—	—	7	7	19	—	—	—	—	A.	P. Ayuntamiento Potes (Santander), 3.
—	—	—	13	4	23	7	3	—	—	A.	P. Ayuntamiento Laroco (Orense), 3.
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
—	—	—	13	5	—	4	6	10	—	A.	I. Ayuntamiento Guillena (Sevilla), 2.

ORDEN de 14 de marzo de 1970 por la que se nombran Catedráticos numerarios de «Historia del Arte» de Escuelas Superiores de Bellas Artes, en virtud de concurso-oposición, a don José Milicúa Illarramendi, de la Escuela de Barcelona, y a don Felipe Vicente Garín Llombart, de la Escuela de Valencia.

Visto el expediente del concurso-oposición para proveer las Cátedras de «Historia del Arte», de las Escuelas Superiores de Bellas Artes de Barcelona y Valencia,

Considerando que en la tramitación del concurso-oposición se han cumplido todos los requisitos legales, que la propuesta ha sido formulada por el Tribunal en la forma reglamentaria y que, según se hace constar expresamente en el expediente de la oposición, no se han presentado reclamaciones,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la propuesta del Tribunal y nombrar Catedrático numerario de «Historia del Arte», de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona, a don José Milicúa Illarramendi, nacido en 12 de mayo de 1921, y el número de Registro de Personal que le corresponde es el A17EC79; y Catedrático numerario de «Historia del Arte», de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Carlos», de Valencia, a don Felipe Vicente Garín Llombart, nacido en 19 de octubre de 1943, y el número de Registro de Personal que le corresponde es el A17EC70.

Ambos con el sueldo del Cuerpo (coeficiente 5) más las pagas extraordinarias, trienios y demás complementos reconocidos por las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de marzo de 1970.—P. D., el Director general de Bellas Artes, Florentino Pérez Embid.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanzas Artísticas.

ORDEN de 16 de marzo de 1970 por la que se aprueba el expediente de la oposición a cátedras de «Análisis matemático» de Escuelas de Comercio, y se nombra Catedráticos a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada en 21 de abril de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de

mayo), para cubrir tres cátedras vacantes de «Análisis matemático» de Escuelas de Comercio, a elegir entre las de Almería, Burgos, Cádiz, Gijón, Granada, Jerez de la Frontera, La Coruña, Las Palmas, León, Málaga, Murcia, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla y Valencia,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de las oposiciones de referencia.

2.º Nombrar Catedráticos de «Análisis matemático» de las Escuelas de Comercio que se citan a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona, con excepción de don Jesús Tomás Bueno Urquía, que por ser Catedrático de Escuelas de Comercio, figura con el número dado en la anterior oposición.

A05EC263.—Don Jesús Tomás Bueno Urquía, para la Escuela de Sevilla.—Fecha de nacimiento: 21 de diciembre de 1930.

A05EC380.—Don Manuel Artis Ortuño, para la de Valencia.—Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1946.

A05EC381.—Don Vicente Tomás González Catalá, para la de Málaga.—Fecha de nacimiento: 15 de abril de 1943.

3.º Los Catedráticos mencionados percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, conforme a la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones vigentes; siéndoles acreditados a partir de la fecha de su toma de posesión en el cargo. Dicha posesión habrá de verificarse dentro del plazo reglamentario de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», o de notificación a los interesados.

4.º Declarar desiertas las cátedras de las Escuelas de Comercio de Almería, Burgos, Cádiz, Gijón, Granada, Jerez de la Frontera, La Coruña, Las Palmas, León, Murcia, Salamanca y Santa Cruz de Tenerife.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de marzo de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional,